

CONSTANCIA DE AFIANZAMIENTO		
DATOS DEL BENEFICIARIO		
NOMBRE: RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: LAGO ZURICH No.245 EDIF TELCEL COL. AMPLIACIÓN GRANADA MIGUEL HIDALGO, CDMX, C.P. 11529	R.F.C.: RDI841003QJ4
DATOS DEL FIADO		
NOMBRE: (NOMBRE DEL USUARIO)	R.F.C.: (RFC DEL USUARIO)	CALLE Y NUMERO: (XXXXXXXXXXXX)
	COLONIA: (XXXXXXXXXX)	C.P.: (XXXXXX)
	DELEGACION / MUNICIPIO: (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX)	
DATOS DE LA FIANZA		
PRODUCTO: FIANZA	VIGENCIA: (FECHA INICIO A FECHA FIN)	
NÚMERO DE PÓLIZA DE FIANZA GLOBAL (XXXXXXXX)	MONEDA: NACIONAL	
TIPO DE DOCUMENTO: INICIAL / RENOVACIÓN (una u otra)	FORMA DE PAGO: ANUAL	
OBLIGACIONES GARANTIZADAS: Las obligaciones contraídas por el fiado ante Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. por virtud del Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones (CONTRATO DE ADHESIÓN)	MONTO AFIANZADO: El importe de las obligaciones pactadas en el Contrato de adhesión celebrado con Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	
<p>Si (NOMBRE DE LA AFIANZADORA) realiza algún pago al beneficiario en virtud de la póliza de fianza, se subrogará en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de éste se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada, por lo tanto, el fiado quedará obligado a pagar a (NOMBRE DE LA AFIANZADORA) lo que ésta le pague al beneficiario.</p>		
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FIRMA AUTORIZADA (Nombre, puesto y firma de la persona facultada de la Afianzadora)